

mc/

197585

20 APR



197585

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. José ALOY SALA y D. Jaime GASSET VILARÓ - de nacionalidad española - domiciliados en o/ Consejo de Ciento, 327, BARCELONA,

por:

" Un perfeccionamiento en la fabricación de sacos o bolsas de papel "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Para el envasado de cemento y otras substancias pulverulentas, se emplean cada día en mayor extensión los sacos de papel, confeccionados con varias capas de papel resistente. Estos sacos dan excelente resultado en la prác-

20 AB

1975 85



5 tica, pues resultan mucho más económicos que los sacos de fibras textiles, tienen suficiente resistencia para el envasado de los productos a que se destinan y además tienen la ventaja de que el papel no presenta poros por los que pueda salir al exterior el cemento u otra substancia pulverulenta.

10 Se ha intentado aplicar estos sacos de papel al envasado de abonos químicos para la agricultura, o de otras substancias químicas que sean higroscópicas o que presenten reacción ácida o básica, pero la práctica ha demostrado que no pueden utilizarse los sacos de papel para estas aplicaciones porque el papel deja pasar la humedad, lo que causa alteraciones en las substancias contenidas en el saco y muchas veces disminuye la resistencia de este.

15 El perfeccionamiento objeto de esta patente permite fabricar sacos de papel que por una parte son completamente impermeables a la humedad y por otra parte presentan también una notable resistencia a las reacciones de los productos químicos contenidos en el saco, de manera que los sacos fabricados con el perfeccionamiento objeto de esta patente, resultan especialmente apropiados para el envasado de los abonos químicos para la agricultura y de muchos otros productos químicos.

20 Este perfeccionamiento consiste en esencia, en tratar previamente una o varias de las hojas de papel que han de formar el saco, aplicando a una o ambas de sus caras, una capa de asfalto fundido, o de una composición a base de asfalto mezclado con otras substancias apropiadas. La hoja de papel tratada de esta manera, no solo resulta impermeable y resistente a los agentes químicos, sino que tie-

20 ABR

1975 85



ne además la propiedad de ser flexible lo mismo que el papel sin tratar y de que la capa protectora de asfalto no se agrieta aunque el papel se doble o arrugue durante la fabricación o el uso del saco.

5 En la fabricación de sacos de papel con el perfeccionamiento objeto de esta patente, se toma papel Kraft, como el empleado usualmente en la fabricación de sacos, o cualquier otra clase de papel apropiado para fabricar sacos. Entre otros, pueden emplearse con buenos resultados, los
10 papeles arrugados, llamados crepé y de un modeo especial el Kraft-crepé. Escogido el papel que ha de emplearse, a una o varias hojas de este papel, se les aplica por una o por ambas caras una capa de asfalto fundido, puro o mezclado con grasa, aceite, petróleo u otras substancias que puedan modificar ligeramente las propiedades del asfalto, dándole por ejemplo una mayor flexibilidad.

15 La aplicación de esta capa de asfalto se hace colocando el rollo de papel en una máquina apropiada que a medida que se desarrolla el papel le vá aplicando la capa de asfalto fundido. Preferiblemente puede utilizarse
20 una máquina que contenga un depósito con el asfalto fundido, en el cual vá sumergido parcialmente un cilindro calentado interiormente, y hacer pasar la hoja de papel que se desarrolla del rollo, en contacto con la parte superior de este cilindro que, al girar, queda recubierta de
25 una capa del baño de asfalto.

30 Esta capa de asfalto se puede aplicar a una o a ambas caras de la hoja de papel, pero como los sacos casi siempre se hacen de varias hojas de papel, generalmente de tres a seis hojas, resulta muy conveniente aplicar la capa de asfalto entre dos hojas contiguas de papel con lo

1975 20 APR 85



5 cual se obtiene una hoja de papel doble con una capa intermedia de asfalto, que lo hace completamente impermeable, equilibrado y resistente, sin quitarle flexibilidad. Para ello se puede aplicar sobre una de las hojas de papel una capa de asfalto del mismo modo antes indicado y mientras esta capa de asfalto está todavía blanda y caliente, se aplica sobre ella otra hoja de papel y el conjunto de las dos hojas, se hace pasar por entre unos cilindros compresores, de manera que las dos hojas de papel queden adheridas formando una sola hoja con una capa de asfalto intermedia.

15 Una vez aplicada al papel la capa de asfalto del modo indicado, se procede a la fabricación de los sacos en una máquina usual de fabricar sacos de papel, disponiendo preferiblemente la hoja impregnada en el interior del grupo de hojas, de manera que la capa de asfalto no aparezca ni por la parte exterior del saco, a fin de poder imprimir marcas o inscripciones del modo usual, ni tampoco por la parte interior, para evitar el contacto del asfalto con la substancia envasada.

20 Los sacos de papel fabricados con este perfeccionamiento, resultan sumamente económicos, pues su coste es tan solo ligeramente superior al coste de los sacos de papel usuales y tienen la ventaja de ser completamente impermeables y permitir el envasado de abonos químicos o de otras substancias químicas que tengan propiedades higroscópicas o acción químicas.

-----: N O T A :-----

30

Se reivindica como objeto de esta patente:

197585



5 1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de sacos o bolsas de papel, caracterizado por aplicar a una o varias de las hojas de papel que forman el saco, una capa o recubrimiento de asfalto, solo o mezclado con grasas, aceites, u otras sustancias que tengan por efecto modificar las propiedades del asfalto, y especialmente aumentar su flexibilidad.

10 2.- Un perfeccionamiento en la fabricación de sacos o bolsas de papel, según la reivindicación anterior, caracterizado por disponer en la fabricación del saco la hoja u hojas de papel impregnadas con asfalto, de manera que la capa de asfalto no aparezca al exterior del saco con objeto de poder imprimir en la cara exterior del saco las marcas o inscripciones del modo usual.

15 3.- Un perfeccionamiento en la fabricación de sacos o bolsas de papel, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por aplicar una capa de asfalto entre dos hojas de papel, las cuales quedan adheridas una a otra por el mismo asfalto, formando así una hoja de papel doble con una capa de asfalto intermedia.

20 4.- Un perfeccionamiento en la fabricación de sacos o bolsas de papel.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 20 ABR. 1951

P.A.
JOSE M. BOLIVAR
I.F.